

14555

AF

5

Quito, 21 de agosto de 2019

Señorita

Jennifer Katherine Ortiz Lara

Presente.-

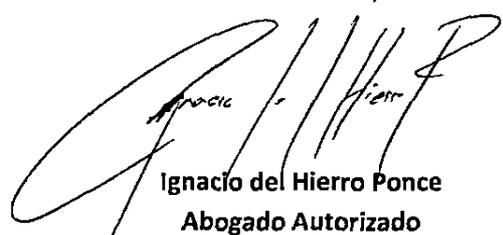
De mi consideración,

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que conforme a la cláusula quinta de la escritura pública de constitución de la compañía **PULSE PROJECT CONSULTING SERVICES-PULSE PCS CIA. LTDA.**, se le eligió como **Gerente General** de la compañía por el periodo estatutario de **dos años**.

Sus facultades son las establecidas en el Estatuto de la compañía y ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **PULSE PROJECT CONSULTING SERVICES-PULSE PCS CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 1 de agosto de 2019, ante la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de agosto de 2019

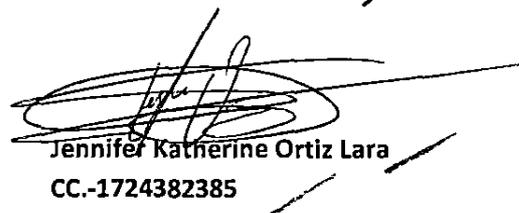
Atentamente,



Ignacio del Hierro Ponce
Abogado Autorizado

Razón de Aceptación

Acepto la designación de Gerente General de la compañía **PULSE PROJECT CONSULTING SERVICES-PULSE PCS CIA. LTDA.**, en Quito, al 21 de agosto de 2019.



Jennifer Katherine Ortiz Lara
CC.-1724382385

N° TRAMITE: 57342-0041-19
DOCUMENTO: Nombreniento
02/09/19
2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 59619



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	173814
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14555
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PULSE PROJECT CONSULTING SERVICES-PULSE PCS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ LARA JENNIFER KATHERINE
IDENTIFICACIÓN	1724382385
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4639 DEL 20/08/2019.- NOT. 4 DEL 01/08/2019 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103